

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD</b>		
	<b>Fecha: 23-02-2016</b>	<b>Grado en Podología</b>	

A las 9:30 horas del día 23 de Febrero de 2016, se reúnen en la Sala de Reuniones del Centro Universitario de Plasencia (CUP) los abajo firmantes para celebrar sesión de la Comisión de Calidad del Grado de Podología del Centro Universitario de Plasencia (CUP).

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobar si procede las modificaciones en la ficha 12 de la asignatura "Nuevas Técnicas de Diagnóstico" realizadas a consecuencia del cambio del profesorado responsable por reorganización en el POD.
- 2.- Aprobación de Horarios para el curso 2016-2017. Valoración de algunos cambios solicitados por el profesorado.
- 3.- A petición de la Dirección del Centro, subsanación de errores en la nueva normativa TFG/TFM específica del Grado de Podología detectados por el Vicerrectorado y aprobación de la definitiva.
- 4.- Propuesta y aprobación si procede de los profesores responsables de la coordinación de las prácticas divididas por semestres.
- 5.- Aprobación si procede del informe para la solicitud del Área propia de Podología. (adjunto documento)
- 6.- Asuntos a trámite
- 7.- Ruegos y preguntas

### PUNTOS DESARROLLADOS

- 1.- Esta comisión desestima por unanimidad sustituir una ficha 12 nueva a la existente para el presente curso académico. Considera que a las alturas de curso académico, teniendo en cuenta que el desarrollo de la asignatura ya ha comenzado y que el alumno debía conocer la ficha antes de haberse matriculado de la misma, esta comisión no considera oportuna variar ni el contenido, ni el sistema de evaluación. No obstante si considera adecuado cambiar el nombre del profesor que la imparte para adecuarlo a la realidad, así como el correo electrónico, localización de despacho y horario de tutorías actuales para facilitar al alumno la localización del profesor actualmente responsable de la asignatura.
- 2.- Con seis votos a favor y tres abstenciones se aprueban las modificaciones propuestas por la Prof. M<sup>a</sup> Ángeles Gómez González (profesora responsable de las

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD</b>		
	<b>Fecha: 23-02-2016</b>	<b>Grado en Podología</b>	

asignaturas: Bioética y Legislación Podológica del 4º semestre del Grado y Gestión de la Clínica Podológica del 7º semestre del Grado ) y Prof. Sonia Hidalgo Ruíz (responsable de la asignatura Pie diabético y de Riesgo del 7º semestre del Grado).

Los cambios aprobados son:

Ética y Legislación Podológica: Martes y Miércoles de 19 a 21horas

Gestión de la Clínica Podológica: Lunes y Miércoles de 19 21 horas (permuta con la asignatura Patología Radiológica de la Extremidad Inferior los Jueves de 9-11 horas con consentimiento del profesor responsable de la misma)

Pie Diabético y de Riesgo: Lunes de 9-11 horas

3.- Se incluye la opción de hacer trabajos científicos de investigación en la Normativa específica del Grado en Podología conforme a lo establecido en la normativa General de TFG y TFM de la Universidad de Extremadura. Así mismo se incluye la contemplación de los requisitos para TFG que experimenten con humanos y/o animales o muestras procedentes de los mismos deberá contar, para su realización, con la aprobación de la Comisión de Bioética y Bioseguridad o el Comité de Experimentación Animal de la UEx, según se trate de humanos o animales.

4.- Propuesta por parte de la subdirección y aprobación por unanimidad de la comisión de los siguientes profesores como coordinadores de las prácticas correspondientes para cada semestre:

1 semestre: Prof. Rodrigo Martínez

2 semestre: Prof. Pedro Dorado

3 semestre: Prof. Jose Carlos Cuevas

4 semestre: Prof. Elena Escamilla

5 semestre: Prof. Raquel Sánchez

6 semestre: Prof. Alfonso Martínez

7 semestre: Sonia Hidalgo

8 semestre: coordinadores del Prácticum III

5.- Aprobación por unanimidad del informe para la solicitud del Área de Podología.

6.- En asuntos a trámites, interviene la subdirección haciendo llegar a través de la Prof. Elena Escamilla una queja por haber detectado dos alumnos que se encuentran cursando simultáneamente de las asignaturas Practicum I y Practicum III (impartidas en el mismo semestre). En respuesta a este suceso se plantea que tanto la aplicación informática de secretaría permite realizar simultáneamente las dos matrículas y que

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD</b>		
	<i>Fecha: 23-02-2016</i>	<i>Grado en Podología</i>	

además estos alumnos poseen el beneplácito del Rector y del Defensor Universitario.

Interviene de nuevo la subdirección para informar a los miembros de la comisión de la celebración en el Centro como proyecto piloto el día 15 de Abril una edición de programa “Desayuno con la Ciencia”, para lo que les anima a participar en la propuesta de talleres desde la Titulación.

7.- En Ruegos y Preguntas, interviene la Prof. Raquel Mayordomo solicitando un cambio puntual en el acta de la anterior sesión que afecta a la decisión de la comisión en cuanto al cambio de la coordinación de POE, donde se plasma que “se desestima por unanimidad la propuesta”. Propone la sustitución por “se desestima por mayoría”, ya que ella al hacer la propuesta se entiende que vota a favor.

#### ASISTENTES

Excusan su ausencia:

Elena Escamilla Martínez  
Rodrigo Martínez Quintana

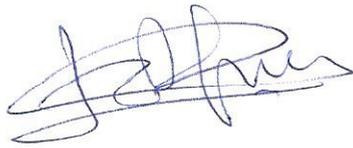
Se adjunta hoja independiente de los asistentes

# Comisión de Calidad del Grado de Podología

Fecha : 23-02-2016

## ASISTENTES

### PDI:



Dña. Beatriz Gómez Martín (Coordinadora)

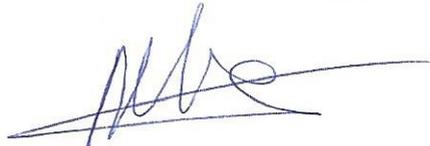


D. José Carlos Cuevas García

Dña. Elena Escamilla Martínez



Dña. Sonia Hidalgo Ruiz



D. Alfonso Martínez Nova



Dña. Patricia Palomo López



Dña. Raquel Mayordomo Acevedo

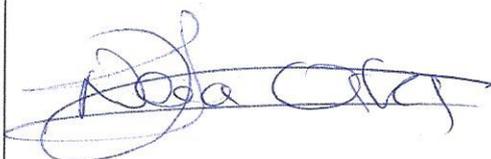
D. Rodrigo Martínez Quintana

### PAS:



Dña. Beatriz Real Real

### ALUMNOS:



Dña. Nerea Ortega Rodríguez



D. Alejandro del Real Fries